

## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES. NOVIEMBRE DE 2010.**

En el mundo existen 1,200 millones de seres humanos en pobreza extrema, con ingresos diarios de 16 pesos, y 2 mil 200 millones, con 25 pesos al día. En otras palabras, más de la mitad de la población mundial vive en condiciones miserables.

En nuestro país, según cifras oficiales, 70 millones de mexicanos viven en la pobreza; 15 millones están sin vivienda, 23 millones tienen rezago educativo, 40 millones sin acceso a servicios de salud, 3.5 millones de niños trabajan, 19 millones de jóvenes en edad escolar no tienen acceso a la educación y, de ellos, 7 millones no estudian ni trabajan; de 26 millones de agricultores: 16 no tienen forma de ganarse el sustento.

Vivimos una grave situación ambiental, resultado de una política de libre comercio, y son ya más de 30 mil mexicanos muertos en esta guerra absurda de Calderón y el narcotráfico.

Estas condiciones económicas, políticas, sociales y ambientales imperantes en el mundo capitalista de hoy, nos obliga a profundos cambios hacia una sociedad que supere los males de este sistema y, con ello, una conciencia orientada a la justicia y equidad social; al cuidado y la preservación de la naturaleza.

Por lo anterior, tenemos la necesidad de construir relaciones solidarias y fraternas, con las crecientes y constantes luchas sociales contra el capitalismo neoliberal que se da en nuestro país, de la mano de gobiernos de derecha, llámense PRI o PAN.

En el país existe un amplio movimiento social, progresista y democrático que es de izquierda. Por ello, es diverso en características y dimensiones que, por su propia naturaleza, es incluyente. Hoy la defensa del territorio, del patrimonio natural histórico y cultural de nuestros pueblos, la lucha por un modelo de desarrollo sustentable justo y democrático, por la fraternidad continental de los pueblos, constituyen elementos fundamentales para el cambio social, y éstos, pasan necesariamente por la izquierda.

En el Distrito Federal, la izquierda, nos hemos dado a la tarea de reflejar en nuestra actividad legislativa, que construir en la ciudad una economía solidaria y de derechos sociales, es un ejemplo para el cambio en nuestro país.

Pero esta tarea no es fácil y no será posible alcanzar un cambio omitiendo el derecho de la ciudadanía a ser informada. Es por eso, que hoy informamos a los habitantes de Tláhuac sobre nuestro quehacer en la Asamblea Legislativa, donde participamos en seis comisiones de trabajo, además de otras tareas parlamentarias.

- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
- COMISIÓN DE VIVIENDA.
- COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.
- COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.
- COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES.
- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL la cual presidimos.

PRIMERO: En la COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA: Hemos analizado 52 Dictámenes, de los cuáles:

- 36 se han presentado al pleno y refieren al Código Penal y Civil en delitos de oficio y querrela, al Código de Procedimiento Civil y Penal de Derechos Humanos, en materia de mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores. Del mismo modo, en materia de simplificación administrativa.
- Estudiamos 38 iniciativas que no fueron viables, por lo que se desecharon o fueron remitidas para su corrección.

- Atendimos la Comparecencia del Director Ejecutivo de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica del D.F., con el objeto de informar sobre los avances y resultados de los Programas de Difusión de Cultura Cívica y Ciudadana y Prevención del Delito.
- En diligencias: Llevamos a cabo un recorrido por el Reclusorio Sur para facilitar y elaborar mecanismos legales, con la finalidad de mejorar el sistema penitenciario en audiencias orales, así como corregir la Ley de Justicia para Adolescentes que incluyen todo lo relativo a la conciliación y mediación.
- Hemos sesionado 14 ocasiones y, en Comisiones Unidas con la Comisión de Notariado, atendimos la Comparecencia de la Consejera Jurídica del Distrito Federal.
  - o En esta comisión hemos dado 38 asesorías jurídicas a los ciudadanos.

## SEGUNDO: En la COMISIÓN DE VIVIENDA:

- Aprobamos la reforma a la Ley de Vivienda del Distrito Federal en materia indígena.
- Sobre producción social de vivienda, acordamos en punto de acuerdo destinar por lo menos el 50% del presupuesto a este rubro en la modalidad de “Auto-producción de vivienda”.

- Actualmente trabajamos en la Iniciativa de la Ley Condominal, así como en las reformas a la Ley de La Procuraduría Social; ambas del Distrito Federal.

### TERCERO: En la COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO:

- Trabajamos en la Ley de Desarrollo Urbano, publicada el 15 de Julio de este año.
  - o Pusimos especial cuidado en conservar la facultad de la Asamblea Legislativa respecto a la vigilancia, análisis, discusión y aprobación de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, así como en la intervención en las políticas públicas en esta materia.
- Trabajamos en la armonización de la Ley de Desarrollo Urbano con la Ley de Publicidad Exterior, para restringir esta actividad en cuanto a los anuncios publicitarios, cuidando la vocación ecológica de la Ciudad y de nuestra delegación.
- Creamos la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, lo cual garantiza la seguridad de las edificaciones ante eventualidades extremas.

- He apoyado diversas propuestas con Puntos de Acuerdo solicitando a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano, al Director General del INVI, al Secretario de Obras, así como a varios Jefes Delegacionales, información referente a sus ámbitos de acción.
- Promovimos la reforma a la Norma 26, la cual dará a las familias que ganen menos de cuatro salarios mínimos acceso a una vivienda digna.
- Atendimos la Comparecencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda en Comisiones Unidas, y
- Promovimos foros temáticos para analizar los puntos antes mencionados.

#### CUARTO: En la COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

- Atendimos la comparecencia María Rosa Márquez, Titular de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, SEDEREC.
- Realizamos una audiencia pública en las instalaciones del Recinto Legislativo. A ésta, asistieron aproximadamente 100 productores rurales de diferentes demarcaciones, con el objeto de escuchar las demandas en este tema.

- Exhortamos al Jefe de Gobierno a publicar el Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Distrito Federal.
- Aprobamos también el Dictamen respecto al Punto de Acuerdo para detener el daño irreparable al suelo de conservación y los Humedales en Tláhuac, así como para destinar recursos económicos suficientes para dicho propósito, teniendo como objetivo proteger el ecosistema de Tláhuac a través de mecanismos que detengan su deterioro.

En esta Comisión, la de DESARROLLO RURAL:

- Hemos realizado cinco sesiones ordinarias.
- Analizado y dictaminado seis asuntos.
- Acordamos un convenio de colaboración en materia de investigación e intercambio académico, y
- Celebramos con el gobierno delegacional, encabezado por el Lic. Rubén Escamilla Salinas, un Foro de Desarrollo Rural Sustentable en la Delegación de Tláhuac.

QUINTO: En la COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

- Realizamos:

- 15 reuniones de Sesiones Ordinarias,
- Reuniones de Comisiones Unidas con Vivienda y Salud Social,
- Mesas de Trabajo con organismos internacionales como la UNESCO, el ILCA y la CEPAL; con el Consejo Nacional de Evaluación, CONEVAL, así como con el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social para el Distrito Federal, EVALÚA.

Así mismo, en esta Comisión establecimos 2 acuerdos fundamentales:

1. Establecer la agenda de trabajo.
2. Reclamar al Gobierno Federal los fondos federales en materia de infraestructura social que no recibe la Ciudad de México desde hace 13 años y que suman más de 13 mil millones de pesos.

Por otra parte: Hemos desahogado 5 Dictámenes:

- El denominado “En Frío Invierno, Calor Humano”.
- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal.
- Sobre las Reglas de Operación para el año 2010 de los Programas Sociales.
- Sobre el Programa de Vivienda en Alto Riesgo.

- Reformas a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Distrito Federal.

También, tenemos procesados 11 dictámenes:

- 1.El de las becas para jóvenes de preparatoria,
- 2.La ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores desde los sesenta y ocho años,
- 3.El derecho de contar con una beca para las niñas y los niños de Educación Pública Secundaria,
- 4.La Ley de Mejoramiento Comunitario Barrial,
- 5.Ley para que niños y niñas reciban uniformes escolares,
- 6.Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia del Distrito Federal,
- 7.Ley de Comedores Públicos del Distrito Federal,
- 8.Ley de Centros de Asistencia Infantil (guarderías),
- 9.Ley de Desayunos Escolares Nutritivos para las Escuelas Públicas del Nivel Básico,

10. Ley de Derechos de las Personas en Situación de Calle, y
11. La reforma y adiciones a diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, la cual tiende a garantizar los derechos sociales de los habitantes del Distrito Federal.

En tribuna, hemos intervenido 30 ocasiones entre puntos de acuerdo, iniciativas y discusiones en general, de los cuales, destacan los siguientes:

- 1.Exhorto al Gobierno Federal para que entregue los recursos aprobados por el Congreso de la Unión para la continuación de de la línea 12 del metro.
- 2.Exhorto a la Cámara de Senadores para que no incremente el IVA y otros impuestos.
- 3.Exhorto a la Comisión de Presupuesto a que asigne 20 millones de pesos para proyectos productivos en la zona rural de la Delegación Tláhuac.
- 4.Exhorto a la Comisión de Presupuesto para que en el Presupuesto 2010 se asignen 69 millones de pesos al Programa de Atención Integral para Madres Solteras.
- 5.Exhorto al Titular de la SEDUVI a analizar adecuadamente el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Tláhuac.

6. Exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente a que reactive la Comisión Interdependencial para la Conservación del Patrimonio Natural y Cultural de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.
7. Solicito los recursos de los Fondos Federales que no recibe el Distrito Federal, lo cual lesiona a sus habitantes, y
8. Exhorto al Jefe de Gobierno a que autorice de manera urgente la cantidad de 20 millones de pesos para realizar un estudio geológico y cartográfico del sistema de grietas que se encuentran activas, así como obras de mitigación en diferentes zonas de la Delegación Tláhuac.

De la misma manera, ante la solicitud de algunos vecinos de la delegación, junto con otros diputados:

- Propusimos reinstalar en esta Legislatura la COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES. Ésta permitirá dar certidumbre jurídica a los vecinos y la cual, tendrá su primera sesión el día de mañana.

Consideramos, por otro lado, que los módulos de gestión son el vehículo de vinculación con los ciudadanos en la delegación. Debido a que para nosotros es importante brindar la atención requerida por la ciudadanía, en la

actualidad contamos con tres módulos, los cuales están ubicados en:

- La colonia Nopalera.
- La colonia Los Olivos.
- En el Centro de Tláhuac.

Igualmente, durante los próximos días, abriremos uno en Tlaltenco y otro en San Juan Ixtayopan.

Así mismo, estableceremos la Fundación para Los Adultos Mayores en la Colonia Del Mar y, en Santa Cecilia, la Fundación “Equidad Para la Mujer”.

En los módulos, hemos brindado:

- 159 asesorías jurídicas y dado seguimiento en materia civil, penal, laboral, mercantil, administrativa, así como seguridad social. Todos los asuntos se encuentran resueltos.
- Hemos brindado en terapia psicológica, servicio dental y optometrista a 201 pacientes.
- A través del Instituto Nacional de Educación para Adultos, INEA, se certificaron
  - o 48 personas en nivel primaria,

- 80 en secundaria, y
- 30 están en proceso.

En cuestión de trámites administrativos como CURP, actas de nacimiento, inscripción para el Instituto Nacional para Adultos Mayores:

- 231 casos fueron atendidos.
- Programamos dos jornadas del Instituto Nacional para Adultos Mayores, en las cuales contamos con 349 adultos mayores.
- Llevamos la Central de Abasto Santa Catarina, San Francisco Tlaltenco, Selene, San Miguel Zapotitlán, acciones con las que 500 personas fueron beneficiadas.

Así mismo, realizamos tres jornadas comunitarias:

- Una en Tetelco,
- Una en Mixquic, y
- Otra en San Juan Ixtayopan.

En éstas, contamos con la participación de 275 personas.

Brindamos también 230 apoyos para madres solteras y 190 para personas discapacitadas.

En los módulos, hemos impartido los siguientes cursos:

- Promotoras de Derechos Humanos para mujeres,
- Computación,
- Cultura de belleza,
- Plomería para mujeres,
- Chocolate y bombón,
- Colocación y decoración de uñas,
- Cocina vegetariana,
- Gelatina artística,
- Joyería,
- Arte plumario,
- Tejido,
- Repujado, y
- Diseño y promoción de proyectos productivos para mujeres.

En todas estas actividades, atendimos un universo de 2, 293 ciudadanos.

Compañeras, compañeros.

Vecinas, vecinos:

Nos falta mucho por hacer.

La presentación de este Informe General de Actividades, no sólo tiene el objetivo de obedecer la normatividad que

rige la Asamblea Legislativa. Para nosotros, es el compromiso que adquirimos con los habitantes de Tláhuac.

Nuestro trabajo es y ha sido una respuesta ante los procesos de exclusión social generados por el modelo impuesto por el Gobierno Federal que, como ya dijimos, privilegia la acumulación de capital incluso sobre el bienestar social; que facilita el lucro y la privatización, incluyendo las necesidades elementales de la población de la que somos parte y que, sin duda, va en detrimento de los derechos que tenemos los habitantes de esta ciudad.

Este modelo, es la causa principal de la pobreza y la desigualdad que imperan en la Ciudad y en todo el país. Es el causante también del clima de violencia que lamentablemente vivimos.

De ahí la importancia de lo que representa políticamente la izquierda.

Nuestro esfuerzo también es con las organizaciones sociales y comunitarias, con los organismos civiles, con los técnicos, con los profesionales, los estudiantes, las amas de casa, los transportistas... y se encaminan hacia la construcción de una ciudad incluyente, habitable, sustentable y democrática para todos.

Hemos priorizado la reconstrucción del tejido social en colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales, así como la participación de la gente.

Prueba de ello es la Ley de Participación Ciudadana que acabamos de aprobar en el mes de Junio, que se aplicó el 24 de octubre con la elección de los Comités Ciudadanos y que tiene atribuciones en la ejecución de las políticas públicas, que rescata las tradiciones, los usos y costumbres, de los pueblos originarios como es el caso de nuestra delegación.

Desde la Asamblea Legislativa, trabajamos para crear las leyes que guiarán la política social en el presente y durante el futuro. Legislamos para elevar la calidad de vida en el Distrito Federal y en Tláhuac particularmente, porque sólo así tiene sentido un gobierno de izquierda, y nosotros, moral y políticamente, queremos representarlo dignamente, dando razón de ser a nuestro quehacer legislativo mediante la **construcción de una economía solidaria que de paso a una ciudad de derechos, con un sistema de seguridad social que procure el bienestar de la población, lo cual disminuya la capacidad del crimen organizado para involucrarse en nuestra ciudad, siendo así un ejemplo para la transformación que necesita nuestro país.**

En el Distrito Federal, legislamos para abatir la desigualdad en materia de educación, salud, empleo, vivienda y cultura.

Legislamos para mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores.

Legislamos para adecuar el espacio público y mantener las áreas de conservación, particularmente en Tláhuac, donde decidimos vivir, en la que el 66% de su territorio es de áreas de conservación y producción rural y que, además, posee mantos acuíferos de suma importancia para la ciudad, los cuales requieren de conservación y desarrollo. Por eso, legislamos para impulsar la agroindustria, el ecoturismo y el pago por servicios ambientales.

Legislamos para hacer de Tláhuac y del Distrito Federal, entidades prósperas y equitativas; para alcanzar lo más parecido a la felicidad.

Mientras el Gobierno Federal no cuenta con programas que involucren a la comunidad en el ejercicio directo de recursos públicos, en el Distrito Federal y en Tláhuac, damos una muestra de equidad, donde los recursos públicos son canalizados hacia los lugares a los que no llega algún tipo de inversión privada. Quiero destacar en este punto, que todo nuestro trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de la Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la compañera Alejandra Barrales, así como la del propio Jefe Delegacional, Rubén Escamilla Salinas, a quienes reitero mi agradecimiento, mi apoyo y mi compromiso de continuar trabajando en este proyecto que adquirimos.

Convocamos a las fuerzas políticas de Tláhuac a trabajar de manera conjunta. Nuestra labor no debe confundirse: nuestra aspiración no es a transitar de un cargo a otro sin

dejar una huella positiva, no aspiramos a vivir del erario. Nuestra aspiración inmediata, es que Tláhuac siga siendo mejor. Aspiramos a la unidad de nuestro pueblo; aspiramos a legislar en favor de una Ciudad de derechos; aspiramos a la unidad de la izquierda en nuestro país; aspiramos a elevar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad y con ello, la calidad de vida de los habitantes de Tláhuac.

Somos parte de un proyecto, y este no sólo es delegacional, sino también estatal y nacional. En ese proyecto, encaminaremos todo nuestro esfuerzo, toda nuestra voluntad. Éste es mi compromiso.

¡Viva Tláhuac!

¡Muchas gracias!

**FRATERNALMENTE,**

**ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA.**